



DIPLOMADO

PERSPECTIVAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE DDHH

Demanda y medidas cautelares ante la CIDH

VALOR AGREGADO

Al terminar este curso, los participantes habrán adquirido herramientas y conocimientos necesarios para la desagregación de la información requerida, para desenvolverse en los sistemas principales de derechos humanos respecto de los cuales la República de Colombia está relacionada de manera vinculante.

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

Este curso está dirigido a abogados, politólogos, internacionalistas interesados en poder explorar el universo del derecho internacional de los derechos humanos desde una perspectiva teórico - práctica, tanto en el marco del sistema universal como del sistema interamericano.

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

El curso contará con una intensidad de 16 horas, mismas que serán de utilidad para que la persona tenga nociones básicas sobre Derechos Humanos, su definición, aplicación, defensa y rasgos característicos, además de exponer de forma general los aspectos históricos en contexto, la filosofía y, finalmente, los ámbitos de competencia material sobre los cuales puede realizarse una aplicación práctica en sede judicial.

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

6 HORAS

1.1 Organización de las Naciones Unidas
1.1.1 Sistema Convencional a) Corriente de Nueva York b) Órganos de los Tratados y el acceso a estos c) Jurisprudencia de los Comités y Sub-Comités
1.1.2 Sistema extraconvencional a) Examen Periódico Universal b) Relatorías Especiales

1.2 Corte Internacional de Justicia a) Jurisprudencia concordante de la CIJ en temas de DIDH 1.3 Jurisdicción Universal Penal a) Corte Penal Internacional b) Tribunales Ad Hoc c) Tribunales especiales HORAS: 6 HORAS 2. Historia de los Derechos Humanos

2. HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

4 HORAS

2.1 Derechos Humanos desde la antigüedad
2.2 Los Derechos Humanos en occidente: Grecia, Roma y Persia
2.3 Derechos Humanos en civilizaciones antiguas
2.4 Relación de los Derechos Humanos con la historia de las Revoluciones occidentales

3. SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

6 HORAS

3.1 Carta de la OEA 3.2 Pacto de San José de Costa Rica
3.3 Sistema de peticiones y Casos
3.4 Normas de procedimiento ante la CIDH a)

Solicitud de Medidas Cautelares b) Establecimiento de GIEI c) Solución Amistosa.

3.5 Normas de procedimiento ante la CorIDH a) Excepción al principio de Subsidiariedad b) Solicitud de Medidas Provisionales c) Competencia Consultiva.

METODOLOGÍA

Los módulos serán guiados por docentes expertos en cada tema, con un especial énfasis en la práctica y en las habilidades para desenvolverse en los sistemas principales de derechos humanos respecto de los cuales la República de Colombia está relacionada de manera vinculante.



Fecha de inicio:
28 de Junio del 2022



Intensidad:
16 horas
Lunes a jueves
7 pm a 9 pm



•Valor: \$ 800.000
•Pronto pago hasta el
17 de junio del 2022
2022: \$ 670.000

CAPACITADORES

CARLOS PÁEZ MARTIN Director

Experto en la estructuración de negocios y garantías, elaboración de todo tipo de contratos civiles y comerciales. Importantes casos de éxito como litigante; así como en la representación judicial de procesos de insolvencia empresarial, y negociaciones para el reperfilamiento de pasivos y reestructuración de deudas.

Se ha desempeñado como apoderado, asesor y miembro de junta de empresas del sector financiero, salud, inmobiliario y fiduciario. Actualmente Director del Centro de Conciliación y Arbitraje de Fenalco Bogotá.

SERGIO ESTEBAN DÍAZ BOTERO

01 Abogado de la Universidad la Gran Colombia, Internacionalista de la Universidad del Rosario. Cuenta con estudios de alta intensidad en Derechos Humanos de la Universidad San Martín de Porres, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Perú, Becario y embajador de Colombia en la Iniciativa Iberoamericana de Desarrollo Sostenible de la Universidad Carlos III de Madrid y Derechos Humanos de la Universidad Alcalá de Henares. Secretario General de la Academia Colombiana de Derecho Internacional (ACCOLDI) y miembro de la Red de democratización y regionalización del Derecho Internacional. Director del Centro de Estudios Hemisféricos, investigador del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad la Gran Colombia y del Instituto Hispanoamericano de Derechos Humanos Francisco de Vitoria y actual director de la Clínica Jurídica de Inclusión y Justicia Social de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Ponente Internacional en Universidades peruanas (San Martín de Porres, Mayor de San Marcos, Privada del Norte, Nacional de Trujillo), mexicanas (Veracruzana, Nacional Autónoma de México), españolas (Sevilla, Carlos III de Madrid, Alcalá de Henares), salvadoreñas (Evangélica de El Salvador), entre otras.

VÍCTOR MANUEL BERNAL CALLEJAS

02 Abogado de la Universidad de los Andes (2009), con Maestría (Master 2) en Derecho Comercial Internacional (2008) de la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (graduado con honores) y Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Pennsylvania (Penn Law) en los Estados Unidos de América (2012). En el pasado, Víctor Manuel se ha desempeñado como director del centro de conciliación civil y comercial de la Procuraduría General de la Nación; asociado senior en la firma de abogados 1493 Consultoría Legal Internacional; director jurídico de Negocios Especiales en la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.-FIDUCOLDEX; asesor y negociador de la Coordinación de Tratados de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y abogado de la Vicepresidencia Jurídica de Fiduciaria la Previsora S.A. – FIDUPREVISORA. Actualmente es consultor en materia de derecho internacional público y privado, enfocando su práctica al litigio estratégico internacional Víctor Manuel es profesor del módulo de arbitraje internacional en la maestría en derecho privado económico de la Universidad Nacional de Colombia y de las cátedras de derecho internacional privado y mecanismos alternativos de solución de conflictos de las universidades del Rosario y Central. Igualmente se desempeñó como presidente de la Academia Colombiana de Derecho Internacional durante el periodo 2020-2022.



Fecha de inicio:
28 de Junio del 2022



Intensidad:
16 horas
Lunes a jueves
7 pm a 9 pm



•Valor: \$ 800.000
•Pronto pago \$670.000
hasta el 17 de junio del
2022

FORMAS DE PAGO:

Banco	Tipo	No. cuenta
Bancolombia	Ahorros	944 000 26 798*
Bogotá	Ahorros	035 138 536
Davivienda	Ahorros	0092 0036 5832
Occidente	Corriente	250 061 660
BBVA	Corriente	074 00 4060
Caja social- PSE	Corriente	2100 374 7026

Titular de la cuenta:

Fenalco Bogotá
NIT: 860 009 161-9

***Convenio:** 20812

•Pago con tarjeta de crédito



Contacto: 3155684040 / formacionacademica@fenalcobogota.com.co

1. El diploma y la constancia de asistencia se entregarán si el estudiante asiste al menos al 80% de las clases.
2. Se tomará asistencia al inicio y al finalizar cada sesión.
3. Los estudiantes deberán leer el material que se les enviará a sus correos y estar preparados para cada clase.
4. Se evaluará el aprendizaje de los módulos planteados de acuerdo con el cronograma de clases.
5. Sólo habrá devolución de dinero, hasta un día antes del inicio del curso y en todo caso, se descontarán los costos de transacción y gravámenes financieros.
6. Por falta de asistencia de los participantes inscritos, aforo o razones ajenas a nuestra voluntad, El Centro de Conciliación y Arbitraje Fenalco y Páez Martín Abogados se reserva el derecho de cancelar el programa o de modificar las fechas establecidas para su realización.

TÉRMINOS Y CONDICIONES